



Hotel Indira
INTERNACIONAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

273 SEP -1 PM # 52

*Frederic
24552*

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

LUIS FRANCISCO ANDRADE FLORES, en mi calidad de representante legal de la compañía anónima "SOFRITTI S. A.", titular de la empresa turística hotelera denominada "HOTEL INDIRA INTERNACIONAL", cuyo número de expediente en esta institución pública es el 72040; a usted digo:

En consideración a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, mediante el presente instrumento comunico a esta Superintendencia de Compañías que el día **LUNES 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2003**, se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "SOFRITTI S. A.", la transferencia de **1.900 acciones** nominativas, ordinarias e indivisibles de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, de propiedad de la accionista señorita **INDIRA GRACIELA ANDRADE FLORES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091278385-9; a favor de las personas que a continuación se indican, al igual que la forma de repartición de la cesión de dichas acciones:

CESIONARIOS	REPARTICIÓN DE ACCIONES	# DE CÉDULA
Luis Francisco Andrade Flores	100 acciones	091277939-4
Kenny Solange Andrade Flores	600 acciones	091278384-2
Marggie Violeta Andrade Flores	600 acciones	091278379-2
Belinski Miguel Andrade Flores	600 acciones	091622068-4

Finalmente es necesario manifestar que tanto la cedente como los cesionarios que se acaban de indicar, son de nacionalidad de ecuatoriano.

Atentamente,

Luis Francisco Andrade Flores
Gerente General y Presidente
p.l.d.q.r. SOFRITTI S. A. (Hotel Indira Internacional)